Sobre los Premios Calidad

Mariano Bayón

Arguitecto representante de los concursantes (convocatoria 2004)

Parece que de la arquitectura actual puede hablarse —y hacerse, por tanto— desde distintos enfoques tan distantes entre sí que en muchos casos cabría pensar que en realidad se tratara de distintos caminos, de distintas profesiones. Hay posturas que con el pretexto de la novedad y la singularidad basada en el apoyo de los medios, sólo recorren caminos de pura evasión registrados en meras imágenes de la plástica que otros —a contrapelo— habrán de saber construir (en su caso) a pesar de la vocación de lo proyectado, que es quedarse sólo en eso: en meras imágenes impresas.

Estos Premios Calidad de la Comunidad de Madrid, a los que he asistido repetidas veces unas como jurado y otras como concursante, se encuentran siempre ante la vía contraria: ante una realidad construida promovida por una actitud proyectural que intenta mejorar como sistema la respuesta final de la arquitectura a las necesidades —y los deseos— más coincidentes y quizá en el fondo más unánimes y solidarios de la actitud de edificar. Con menor o mayor fortuna. Con mayor o menor fuerza.

Siempre he pensado que aquellas desviaciones aparienciales y evasivas de la "arquitectura" de las singularidades a que me refería conviven de forma necesaria, y son seguramente causa y efecto, con la paralela incuria y desistimiento que asola tantos nuevos parajes de la ciudad real. Excepcionalidad y abandono se complementan y alimentan mutuamente. Y que cuanto mayor crédito se da en una determinada sociedad a ese comercio banal de lo singularmente evasivo más se junta éste con la insuficiencia y el desamor del tono medio.

Por eso es interesante apoyar progresivamente el señalamiento de actitudes y ejemplos cuya intención y resultado sea resolver cuestiones más que crear problemas, cosa que no es poco en este momento.

La actitud de progreso de una arquitectura no se mide en términos de su apariencia sorpresiva, sino en términos de su fertilidad disponible.

Todos los ejemplos que ha barajado el jurado en esta edición de los Premios Calidad solventaban la vocación ordenadora del arquitecto para hacerse cargo de una unidad de la obra: unir estructura con espacio, construcción con sensaciones, instalaciones con ordenación, usos con escala, economía con medios... Todos ellos bajo una única intención desde el principio al fin de proyecto y obra. Como no podría ser de otra manera.

Habremos de poner mucha cautela en estos años para que la enseñanza de la arquitectura que aún es en España totalizadora respecto del hecho edificatorio, no se fragmente entre lo artístico y lo técnico, como en Europa y América ocurre desde hace ya demasiado tiempo, con las consecuencias que esto tiene en la práctica y en la teoría, de la manera que tan fácilmente se percibe desde aquí merced a la propia infección que provocan las modas que nos llegan.

Las arquitecturas presentadas a premio y de ellas las seleccionadas y premiadas son de diverso carácter, pero todas ellas se apoyan en un positivo rigor. Todas ellas descubren una desinhibida elección de materiales y sistemas, sin ajustarse en ningún caso a caminos fáciles de seguimiento de las pautas del momento, como es tan habitual hoy.

Este realismo constructivo se significa en términos de eficacia y por eso es variado y resolutivo.

De las ocho edificaciones premiadas o mencionadas solamente tres de ellas corresponden a obras promovidas por entidades oficiales, de forma que estos premios encuen-

tran aquí su significación más operativa e incentivando la calidad de la obra de iniciativa privada, y consiguiendo reseñarla de forma ejemplar.

En cualquier caso, y en refuerzo de la idea de estos premios, planteados precisamente por quienes tienen también a su cargo actividad promocional, como es en esta ocasión la Comunidad de Madrid, es necesario insistir en la necesidad de que los estamentos oficiales, tanto los municipales como los autonómicos o estatales, deben ajustar sus criterios de todo tipo a la profunda convicción de que la arquitectura no es un bien de consumo adaptable a las normas del mercado, sino un derecho y una obligación pública cuya calidad debe garantizarse desde lo común.

Sobre los Premios Calidad

Ignacio Vicens y Hualde Catedrático de Proyectos Arquitectónicos Arquitecto representante de los concursantes (convocatoria 2005)

Un comentario a los Premios Calidad, Arquitectura y Vivienda, que convoca anualmente la Comunidad de Madrid, debe ser, sin duda, comenzar con una alabanza de la iniciativa. Alabanza en absoluto retórica: desde el convencimiento de que los poderes públicos y la administración deben ser los primeros en exigir la excelencia, estos premios ratifican el compromiso por la calidad arquitectónica y suponen un estímulo en términos de ejemplo.

Pero muy especialmente destacable en su orientación a premiar ejemplos de vivienda. La importancia nuclear de la vivienda en el trabajo del arquitecto constituye un tópico cuya repetición amenaza con oscurecer su evidencia. Pero en momentos en los que la gran tentación de la arquitectura es sucumbir a la demanda de sorpresas banales, quizá no sea irrelevante repetirlo. Y con ello, la especial dificultad de conciliar las exigencias disciplinares con las demandas de mercado. La mayor parte de las viviendas construidas en España lo son por los llamados agentes sociales, no por las administraciones públicas. Mientras aquéllos dan prioridad a los planteamientos económicos, éstas deben complementarlos con la exigencia de la ejemplaridad. Y, de paso, confirmar que es posible —aunque ciertamente no fácil— aunar lucro y cultura, economía y arquitectura.

Los premios de este año confirman esta posibilidad. Es significativo que prácticamente todos los galardonados sepan compaginar el ejercicio profesional con la enseñanza universitaria. A mi juicio, constituye un dato importante que demuestra varias realidades que desearía comentar.

Primero y principalmente: la pretendida obsolescencia de la Universidad, tan desdeñosamente calificada de autista frente a las solicitaciones sociales por parte de los interesados en contraponer la "realidad" a la "teoría", se demuestra ridícula por simplificadora. La convergencia es posible y fecunda para ambas posiciones. Lo mejor del pensamiento académico ha sabido siempre concretar sus postulados en el campo de batalla de los problemas sociales, económicos, políticos, culturales... Lo mejor del pensamento arquitectónico ha sido fatigosamente construido en un intento admirable de verificar su validez en un mundo determinado y una situación social precisa.

Pero, además, todos los profesores —excepto Carlos Sambricio, Catedrático de Historia— lo son de Proyectos. Y esto es también relevante. La evidente calidad de las arquitecturas realizadas contrasta con el pobre entorno en el que se construyen. Parece claro que la transformación de la ciudad tradicional y de los espacios públicos y colectivos implica un replanteamiento de los instrumentos y procesos proyectuales, acorde con las mutaciones culturales que generaron aquella transformación y este planteamiento. Y parece claro también que las propuestas urbanísticas actuales no han sabido dar respuesta satisfactoria. Los PAU son un fracaso en términos de equilibrio urbano y de diseño. Desde luego, realizar un diagnóstico es siempre más fácil que el establecimiento de estrategias concretas para su solución. Pero estos premios demuestan que la calidad de las obras no se reflejan simétricamente en un entorno urbanístico de calidad.

Excepto el edificio para Endesa, de Rafael de la Hoz, y la Biblioteca Pública de Pedrosa y García de Paredes, el resto de las obras premiadas son viviendas. De entre ellas, solamente una es unifamiliar, la firmada por Carmen Espejel. Todas las demás son colectivas. Y, todavía más significativo, tanto las de Aranguren y Gallegos como las proyectadas por los Cano Lasso, las de Bayón, las de Matos y Castillo y las de Rueda y Pizarro son viviendas de protección pública. Todas ellas demuestran que frente a las evidentes limitaciones de una normativa a veces excesivamente rígida, cabe la experimentación y

la propuesta de alternativas de calidad. En pocos lugares como aquí se demuestra esa necesaria convergencia entre pensamiento y acción, teoría y praxis, ideación y ejecución, "poiesis" y "techné".

No menos interesante es la propuesta de Amann, Cánovas y Maruri, esta vez con un edificio de viviendas de promoción privada en el casco histórico de Madrid. Si los ejemplos anteriores cualificaban vulgares planteamientos urbanísticos de nueva creación, en éste caso las viviendas responden con exquisita delicadeza y misma eficacia a un entorno consolidado.

Quisiera terminar estas consideraciones con una sugerencia. Lo menos atractivo desde mi punto de vista de estas convocatorias es precisamente la división de los premios en categorías a mi juicio arbitrarias. La distinción tipológica puede entenderse. También la que se deriva del origen del encargo —público o privado—, así como la diferenciación entre obra construida y estudios teóricos o históricos. Sin embargo la adscripción a las categorías de ESTÉTICA, INNOVACIÓN, OFICIOS, VIVIENDA SALUDABLE Y SOLUCIONES DE VIVIENDA parece reductiva y poco acertada. Sugiere compartimentos estancos, especializaciones imposibles. Todas las soluciones de viviendas deben ser al tiempo saludables y bien construidas, y desde luego no pueden concebirse prescindiendo de los necesarios parámetros estéticos y de innovación.

Quizá esta pequeña crítica puede mejorar las futuras ediciones de estos Premios Calidad, Arquitectura y Vivienda. En cualquier caso, mi enhorabuena a los premiados acompaña al reconocimiento a la Comunidad de Madrid por su interés en mejorar la calidad de la arquitectura y en dignificar la vivienda.